



RESOLUCIÓN R-226/17, DE 23 DE MARZO, DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CARTAGENA, POR LA QUE SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN R-138/17, DE 22 DE FEBRERO, POR LA QUE SE ACUERDA LA CREACIÓN DE LA COMISIÓN DE HOMOLOGACIÓN Y VALORACIÓN DE CURSOS DE FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PAS.

Advertida la omisión del área de Gerencia, para que un funcionario de la misma pueda formar parte de la Comisión de Homologación y Valoración de cursos de formación y perfeccionamiento del PAS, se modifica el punto tercero de la resolución rectoral por la que se crea la citada Comisión, para incorporar a un funcionario de dicha área.

Y en el ejercicio de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades y por el Decreto 72/2013, de 12 de julio, por el que se aprueba el Texto Integrado de los Estatutos de la Universidad Politécnica de Cartagena, este Rectorado

RESUELVE:

PRIMERO.- Modificar el punto tercero de la Resolución R-138/17, de 22 de febrero, por la que se acuerda la creación de la Comisión de Homologación y Valoración de cursos de formación y perfeccionamiento del PAS, incorporando como vocal que forma parte de dicha Comisión a un funcionario del área de Gerencia.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, modificada por Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, la presente Resolución pone fin a la vía administrativa y, al amparo del artículo 123.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, contra la misma cabe interponer recurso potestativo de reposición ante el mismo órgano que dictó el acto, en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente de la fecha de la notificación de la presente Resolución, o en su caso recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado Contencioso Administrativo en el plazo de dos meses, contando desde el día siguiente de la fecha de la notificación de la presente Resolución.

Cartagena, a 23 de marzo de 2017

EL RECTOR



Alejandro Díaz Morcillo